INFORME DE EVALUACIÓN Nº 16 /2015

LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 05/2015 "ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS HYUNDAI Y NISSAN" ID Nº 294.788

1. Introducción.

El presente informe tiene por objeto la evaluación de la oferta presentada en el marco del procedimiento de CONTRATACION DIRECTA **N° 05/2015 "ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS HYUNDAI Y NISSAN" ID Nº 294.788**

2. Régimen Legal

Este informe se sustenta en la disposición del artículo 10, inciso 9 del Decreto Nº 21.909/03, reglamentario de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", que señala: "***Atribuciones. Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: Establecer las especificaciones técnicas y demás condiciones para la contratación directa, tramitar las invitaciones, responder a las aclaraciones y comunicar las enmiendas, recibir, custodiar las ofertas recibidas, evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere".***

En ese sentido, la Unidad Operativa de Contrataciones se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**.

3. Antecedentes

b) Disponibilidad Presupuestaria: Cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria previsto para el efecto, en el Presupuesto General de Gastos de la Nación, con fondos asignados a este Ministerio.

c) Publicación: En el SICP en fecha 19/03/2015

d) Invitación: Se ha cursado invitación a las siguientes empresas:

- **PLUSCAR S.A.**
- **NEUMATICOS ASUNCION S.R.L.**
- **CASA J. GOMEZ S.R.L.**
- **AUTOMOTIVE IMPORTADORA Y EXPORTADORA**
- **CENTRO DEL NEUMATICO S.A.**

e) Adendas y Aclaraciones: La Convocante no ha emitido adendas y aclaraciones;

4. Verificación de la capacidad Técnica de los Oferentes.

Conforme al memorándum D.A. N° 451/2015, la Dirección de Bienes y Suministros en su parte pertinente expresa cuanto sigue:

Se remite el presente Informe Técnico de Evaluación y Calificación de Ofertas, con lo siguiente:

1) INTRODUCCIÓN

Se analizaron los documentos obrantes en las ofertas a más de documentos solicitados por esta Sub-UOC técnica, para analizar los criterios de evaluación, establecidos en el PBC.

2) APERTURA DE LA PROPUESTA DE OFERTA

En fecha [illegible] de marzo de 2015, en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en la calle Oliva y Alberdi, Edificio Central, 3er piso, se procedió a la apertura de las propuestas presentadas por las Empresas participantes según consta en el Acta de Recepción y Apertura de Sobres, fueron las siguientes:
Se verificó que las Ofertas presentadas cumplan en general con las Especificaciones Técnicas y con la experiencia en la provisión de bienes similares, al respecto se informan lo siguiente:

Lic. Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 16 /2015

LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 05/2015 "ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS HYUNDAI Y NISSAN" ID Nº 294.788

Nro.	EMPRESA	PRECIO TOTAL IVA incluido (GUARANIES)
1	DAN & KAR S.A	112.900.000
2	AUTOMOTIVE SAIE	66.506.000
3	CENTRO DEL NEUMATICO	66.710.000
4	TUCAN AUTOREPUESTOS Y SERVICIOS	56.766.000
5	YHAGUY REPUESTOS MS.A	66.410.000
6	AMERICA NEUMATICOS S.A	63.200.000

3) ASPECTOS VARIOS A CONSIDERAR:

Se procedió a eliminar la oferta presenta por la empresa DAN & KAR S.A por contener error en la presentación de documento de carácter sustancial, (En su DECLARACION JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA, ha consignado el número de llamado y nombre de la Institución en forma errónea, Comando de la Armada).

Solicitud de Documentos no sustanciales:

✓ *(*) Por nota DA Nº 57/15 de fecha 14 de abril de 2015 fue solicitado a la empresa **TUCAN AUTOMOTORES Y SERVICIOS** documentos, llegando el plazo límite otorgado y la misma no ha dado repuesta a lo requerido.*

*(*) Por nota DA Nº 65/15 de fecha 14 de abril de 2015 fue solicitado a la empresa **AMERICA NEUMATICOS S.A** documentos, llegando el plazo límite otorgado y la misma no ha dado repuesta a lo requerido.*

*(*) Por nota DA Nº 58/15 fue solicitado a la empresa **YHAGUY REPUESTOS SACI** documentaciones y se remitió en adjunto a nota MEU N° 13324 (se adjunta documentos)*

*(*) Por nota DA Nº 81/15 fue solicitado a la empresa **AUTOMOTIVE S.A**. documentaciones y se remitió en adjunto a nota MEU N° 13863 (se adjunta documentos)*

*(*) Por nota DA Nº 83/15 fue solicitado a la empresa **CENTRO DEL NEUMATICO** documentaciones y se remitió en adjunto a nota MEU N° 13324 (se adjunta documentos)*

*(*) Por nota DA Nº 84/15 fue solicitado a la empresa **YHAGUY REPUESTOS SACI** documentaciones y se remitió en adjunto a nota MEU N° 14261 (se adjunta documentos)*

*(*) Por nota DA Nº 91/15 fue solicitado a la empresa **AUTOMOTIVE S.A** documentaciones y se remitió en adjunto a nota MEU N° 16098 (se adjunta documentos)*

4) CAPACIDAD TECNICA:

FACTORES	TUCAN AUTOREPUESTOS Y SERVICIOS	AMERICA NEUMATICOS S.A	YHAGUY REPUESTOS	AUTOMOTIVE SAIE	CENTRO DEL NEUMATICO
1- Que cumpla en su totalidad con las especificaciones técnicas solicitadas. (Tambien)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**
2- Presentación de Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor del bien ofertado; **con documentos vigentes que demuestren la cadena de autorizaciones hasta el oferente.**	NO CUMPLE	NO CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE

Observaciones:

✓ *La Empresa **Tucan** "No Cumple", debido a que no remitió documentos de respaldo para evaluar los criterios de capacidad técnica; pese a solicitud realizada.*

Lic. Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

Lic. Julian Canete
Asesor Jurídico
Unidad Operativa de Contratación

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 16 /2015

LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 05/2015 "ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS HYUNDAI Y NISSAN" ID Nº 294.788

- ✓ ***América Neumáticos S.A.*** *"No Cumple", debido a que no remitió documentos de respaldo para evaluar los criterios de capacidad técnica; pese a solicitud realizada.*

- ✓ *La empresa* ***YHAGUY REPUESTOS*** *No Cumple", en el punto 2 de este Criterio por no presentar la cadena de autorización hasta el oferente de la marca* ***BRIDGESTONE-FIRESTONE****. Falta el documento de respaldo de Fábrica a Distribuidor.*

- ✓ *La empresa* ***AUTOMOTIVE SAIE*** *"No Cumple", No especifica en su catalogo el material del cual están hechos las capas laterales, así como las capas de rodamiento. En cuanto a índice de velocidad oferta uno con valor V, el solicitado es uno con índice W; así también no específica material de fabricación de capas laterales, capas de rodamiento ni los valores del Índice de carga ni el Índice de Velocidad, según Informe Técnico del Departamento Logística.*

- ✓ *La empresa* ***CENTRO DEL NEUMATICO*** *"No Cumple", en las especificaciones Técnicas debido a que el material del cual está confeccionado la capa lateral es de Rayón, no de nylon o poliéster como se indica en el llamado, además, el índice o código de velocidad de lo ofertado es de V, mientras que el solicitado es W. según Informe Técnico del Departamento Logística cuya copia adjunto.*

5) EXPERIENCIA:

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

FACTORES	TUCAN AUTOREPUESTOS Y SERVICIOS	AMERICA NEUMATICOS S.A	YHAGUY REPUESTOS	AUTOMOTIVE SAIE	CENTRO DEL NEUMATICO
1.Que cuente como mínimo 3 (tres) años (2012, 2013, 2014), de experiencia en el mercado de provisión de cubiertas, para lo cual se debe presentar copia autenticada de apertura de negocios y pago de patente Municipal al día, Inscripción de RUC en la SSET con detalle de actividades principales y secundarias del negocio.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Capacidad de Suministros y nivel de facturación en el ramo de venta de cubiertas: **podrán presentarse la cantidad de copias autenticadas de contratos ejecutados en empresas publicas y/o privadas, y/o facturaciones y/o recepciones finales** que fueren necesarios para acreditar que el volumen anual de negocio generado de cada ejercicio (2012, 2013, 2014) debe ser como mínimo del 50% de su oferta.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Presentación de Declaración Jurada de garantía de 12 (doce) meses por defectos de fabricación.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

- *Los oferentes Tucán y América Neumáticos S.A. no cumplen debido a que le fueron solicitados documentos por nota y sin embargo no respondieron a lo peticionado.*
- *Las firmas: Yhaguy Repuestos, Automotive y Centro del Neumático "Cumplen" con los criterios mencionados según los documentos de respaldo que componen sus ofertas y demás solicitados.*

5. Conclusión y recomendación

Como resultado de la evaluación documental y técnica realizada a las ofertas presentadas, se concluye que todas las ofertas presentadas, ***NO CUMPLEN*** con la totalidad de los criterios de evaluación requeridos en la Carta de Invitación del presente llamado.

Lic. Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

Lic. Diego Jara Cabral
Director
Unidad Operativa de Contratación

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 16 /2015

LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 05/2015 "ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS HYUNDAI Y NISSAN" ID Nº 294.788

POR TANTO, en virtud a las consideraciones expuestas en el presente Informe de Evaluación de la **Contratación Directa Nº 05/2015** para la **"ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS HYUNDAI Y NISSAN". ID Nº 294.788**, esta Unidad Operativa de Contrataciones concluye en recomendar **DECLARAR DESIERTO** el llamado, considerando el Art. 30 Declaración de Licitación Desierta inc. b) de la Ley 2051/03 *"que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas".*

Se eleva el presente Informe de Evaluación de Ofertas con la recomendación de declarar desierto el presente llamado considerando el Art. 30 Declaración de Licitación Desierta inc. b) de la Ley 2051/03 a los efectos de que proceda en los términos del artículo 30 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Titular de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones_____

Titular de la Sub UOC o representante_____

Lic. Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

Asunción, 01 de Junio de 2015

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO A

Cuadro Comparativo de Oferta

LLAMADO MOPC N° 5/2014 CONTRATACION DIRECTA PARA LA ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS HYUNDAI Y NISSAN

					TUCAN AUTOREPUESTOS Y SERVICIOS				AMERICA NEUMATICOS S.A				YHAGUY REPUESTOS S.A			
Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Cubiertas 235/60 R18	Unidad	50	Unidad	KUMHO	COREA	731.500	36.575.000	GOODYEAR	USA	830.000	41.500.000	BRIDGESTONE	BRASIL	873.000	43.650.000
2	Cubiertas 175/70 R14	Unidad	20	Unidad	KENDA	PRC	209.550	4.191.000	GOODYEAR	PERU	295.000	5.900.000	CONTINENTAL	BRASIL	280.000	5.600.000
3	Cubiertas 265/75 R16	Unidad	20	Unidad	FALKEN	JAPON	800.000	16.000.000	GOODYEAR	INDONESIA	790.000	15.800.000	FIRESTONE	BRASIL	858.000	17.160.000
PRECIO TOTAL Gs.								**56.766.000**				**63.200.000**				**66.410.000**

					AUTOMOTIVE S.A.I.E				CENTRO NEUMATICO				DAN &KAR S.A			
Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Cubiertas 235/60 R18	Unidad	50	Unidad	KUMHO	COREA	818.200	40.910.000	PIRELLI	EUROPEA	935.000	46.750.000	MICHELIN	FRANCIA	1.850.000	92.500.000
2	Cubiertas 175/70 R14	Unidad	20	Unidad	KUMHO	COREA	260.000	5.200.000	PIRELLI	BRASILERA	245.000	4.900.000	FATE	ARGENTINA	310.000	6.200.000
3	Cubiertas 265/75 R16	Unidad	20	Unidad	Firestone	BRASIL	1.019.800	20.396.000	PIRELLI	BRASILERA	753.000	15.060.000	LING LONG	CHINA	710.000	14.200.000
PRECIO TOTAL Gs.								[illegible]				**66.710.000**				**112.900.000**

Lic. Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

Lic. LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación